



INFORME GLOBAL DE OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

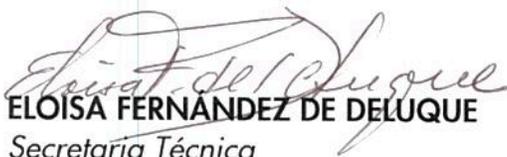
Por el presente medio se rinde informe global de comentarios al proyecto de decreto “*Por el cual se modifica parcialmente el Arancel de Aduanas para establecer unos desdoblamientos y creación de una Nota Complementaria Nacional*”, el cual tiene por objetivo identificar de forma específica los cuartos traseros, cuartos delanteros, trozos de los productos anteriores, carne picada y recortes de bovinos; así como los artículos de viaje, bolsos, entre otros elaborados a partir de hojas de plástico o materia textil.

El proyecto de decreto fue publicado desde el 7 de febrero de 2020 hasta el 25 de febrero de 2020, en virtud de lo previsto en el artículo 2.1.2.1.14 del Decreto único Reglamentario de la Presidencia de la República, Decreto 1081 de 2015 y en la Resolución No.0784 de 2017 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

a. Comentarios

NOMBRE DEL REMITENTE	ARTÍCULO	COMENTARIO - OBSERVACION	COMENTARIOS MINCIT	ACEPTADO
		No se recibieron comentarios		

La iniciativa incorporada en el proyecto de decreto no recibió comentarios dentro del periodo mencionado.


ELOISA FERNÁNDEZ DE DELUQUE
Secretaria Técnica

Comité de Asuntos Aduaneros, Arancelarios y de Comercio Exterior

Proyectó: Liliana Molina
Revisó: Eloisa Fernández
Aprobó: Eloisa Fernández

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20